	<b>PROTOCOLO DE EVACUACIÓN</b>	Doc. Ident. : USST-PPO-I-300-01
		Revisión : 00
		Página <b>1</b> de <b>2</b>

### **Anuncio de evacuación.**

Luego de recibir la voz oficial por parte del Ministerio Coordinador de Seguridad, la madre Rectora y el Coordinador de Gestión de Riesgos, informarán necesidad de evacuación mediante:

1. Asistencia de personal al aula o dependencia que debe ser evacuada.
2. Toque de timbre de manera intermitente (salida general).
3. Uso de megáfono que solicita evacuación (salida general).

### **¿Qué deben hacer los profesores?**


1. Mantener la calma y dar instrucciones a los alumnos para que vayan caminando rápidamente al punto de encuentro.
2. Tener a la mano el listado de los estudiantes con los datos en caso de emergencia y salir del aula al final, asegurándose que ningún alumno permanece dentro de ella.
3. Dirigir a los estudiantes hacia el patio de la formación correspondiente y posterior salir de la institución por las vías de evacuación correspondientes.
4. Mantener unido al curso en su salida y también en el lugar de seguridad designado.
5. Una vez dispuesto el curso en la zona de seguridad, debe cotejar la lista de asistencia e informar inmediatamente a los Responsables de la evacuación las anomalías detectadas, como por ejemplo la ausencia de algún alumno.
6. Permanecer atento a las indicaciones de los Responsables de la evacuación.
7. En caso de asistir un apoderado para hacer retiro inmediato del alumno, el docente debe hacer registro de la situación en hoja de observaciones del alumno.
8. En caso de no estar a cargo de un curso, debe ponerse a disposición inmediata del jefe de brigada al cual pertenece, para colaborar en acciones de apoyo.

### **¿Qué deben hacer los estudiantes?**

1. Mantener la calma.
2. Salir del aula puestos la mascarilla y con el kit de emergencia.
3. A la orden del docente caminar rápidamente al punto de encuentro por el graderío o rampa correspondiente.
4. Formarse en dos columnas de acuerdo al orden de llegada.
5. Mantenerse unido al curso.
6. Salir de la institución por la vía de evacuación correspondiente hacia la zona segura.
7. Seguir la indicación del docente a cargo.

### **¿Qué deben hacer los padres de familia?**

1. Si es factible, la comunicación mediante la utilización de los teléfonos, llame para saber cómo se encuentran los estudiantes a sus respectivos tutores.
2. Para retirar a su hijo(a) de la zona segura:
  - Concurra con tranquilidad hasta el lugar indicado de zona segura.
  - El docente tutor le entregará a su representado en el lugar indicado.
  - Tenga paciencia y espere su turno para ser atendido. Lo peor que puede suceder en casos de emergencia es perder el control y actuar mal.
  - Esperamos que comprenda que por la tranquilidad, seguridad de los alumnos y la entrega adecuada de ellos a sus respectivos padres y/o apoderados, no se permitirá el ingreso a los padres de familia al establecimiento correspondiente como zona segura.
3. Consultar la página web de la institución, se actualizará constantemente.

	<b>PROTOCOLO DE EVACUACIÓN</b>	Doc. Ident. : USST-PPO-I-300-01
		Revisión : 00
		Página <b>2</b> de <b>2</b>

**¿Qué deben hacer los visitantes?**

1. Si se encuentra en una sala de clases u otra dependencia junto a un docente y curso, seguir las instrucciones que el docente entregue a los estudiantes.
2. Si se encuentra en el área administrativa, salir al punto de encuentro más cercano y seguir las instrucciones correspondientes para evacuación externa.

**¿Qué debe hacer el personal administrativo y de apoyo?**

1. A la señal del Responsable de evacuación, timbre o megáfono, concurrir al punto de encuentro más cercano según mapa de evacuación.
2. Si usted trabaja en el patio y/o pasillos del establecimiento, diríjase a los puntos de encuentro según el bloque en el que se encuentre y seguir las indicaciones correspondientes de evacuación externa.
3. En caso de retiro masivo de estudiantes, debe ponerse a disposición inmediata del Jefe de brigada al cual pertenece para colaborar en acciones de apoyo.

**INDICACIONES GENERALES:**

- En el caso de cambio de alerta a naranja si está en su casa permanecer ahí hasta nueva disposición por parte de las entidades correspondientes (Secretaría de Gestión de Riesgos, Ministerio Coordinador de Seguridad, Ministerio de Educación).
- En el caso de cambio de alerta a naranja, si está en la institución, se activa el protocolo de evacuación hacia el lugar asignado como zona segura externa.
- Los padres de familia en alerta naranja, deberán retirar a sus hijos (as) de la zona segura externa.
- Los docentes tutores deben tener a la mano el listado con los datos de emergencia de sus estudiantes, así como también revisar el kit de emergencia.
- Los estudiantes deben colocar sus mochilas debajo de la silla y el kit de emergencia debajo del tablero de la mesa.
- Los estudiantes deben habituarse a utilizar la mascarilla, en el caso que se active el protocolo de evacuación deben salir colocados la mascarilla y con el kit de emergencia.
- Los docentes de cada hora clase deben practicar con los estudiantes la evacuación interna por el graderío o rampa correspondiente.